



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO Y MONTAJE DEL ALUMBRADO ORNAMENTAL DURANTE LAS FERIAS Y FIESTAS 2015, NAVIDAD Y REYES MAGOS 2015-16 Y CARNAVAL 2016.

En Guadalajara a quince de julio del año dos mil quince, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial y siendo las diez horas con treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación presidida por Don F.B.S. con la asistencia de los siguientes miembros Don M.V.S. Interventor Municipal, D^a E.M.R. Secretaria General, D^a G.S.L. Técnico de Administración General y Don J.E.M. Intendente Jefe de la Policía Local, para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario, Don J.A.E.G., Jefe de la Sección de Contratación, que da fe del acto.

Por el Sr. Presidente se dio cuenta del informe emitido por el Jefe de Protocolo y Festejos Don F.A.D.O., sobre la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor.

A la vista de dicho informe la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acordó la valoración de los criterios según se indica:

LICITADORES	Diseño, modernidad y calidad de los materiales ofertados (hasta 20 puntos)	Mejoras gratuitas valoradas (hasta 20 puntos)	TOTAL PUNTOS (hasta 40 puntos)
ELECTRICIDAD PLAZA, S.L.	19	19	38
ILUMINACIONES LUVISAZ, S.L.	16	0	16
PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	15	0	15
ELECNOR, S.A.	18	16	34
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS SALNES, S.L.	20	0	20
PORGESA, S.A.	17	18	35

A continuación, en acto público, por el Sr. Presidente se informa a todos los asistentes, de la valoración efectuada por la Mesa de Contratación, a la vista del informe emitido por el Jefe de Protocolo y Festejos, sobre los méritos presentados en el sobre de documentación técnica de las ofertas presentadas por los licitadores.

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre de proposición económica de las ofertas presentadas que son las siguientes:

Número 1.- Presentada por la empresa ELECTRICIDAD PLAZA, S.L., representada por D^a M.N.P.S., por un importe de 60.099,17 € más 12.620,82 € en concepto de IVA, desglosado de la siguiente manera:

- Ferias y Fiestas: 25.185,95 € más 5.289,04 € en concepto de IVA.
- Navidad y Reyes Magos: 33.913,22 € más 7.121,77 € en concepto de IVA.
- Carnaval: 1.000 € más 210 € en concepto de IVA.

Número 2.- Presentada por la empresa ILUMINACIONES LUVISAZ, S.L., representada por Don V.S.M., por un importe de 66.850 € (en letra) 60.850 € (en número) más 12.778,50 € en concepto de IVA, desglosado de la siguiente manera:

- Ferias y Fiestas: 23.200 € más 4.872 € en concepto de IVA.
- Navidad y Reyes Magos: 33.150 € más 6.961,50 € en concepto de IVA.
- Carnaval: 4.500 € más 945 € en concepto de IVA.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acepta como buena la oferta de 60.850 € presentada en número al coincidir con la suma del desglose posterior y al coincidir el IVA ofertado con el correspondiente a dicha cantidad.

Número 3.- Presentada por la empresa PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A., representada por Don L.J.A.C., por un importe de 66.871,95 € más 14.043,11 € en concepto de IVA, desglosado de la siguiente manera:

- Ferias y Fiestas: 22.628,74 € más 4.752,04 € en concepto de IVA.
- Navidad y Reyes Magos: 39.150,59 € más 8.221,62 € en concepto de IVA.
- Carnaval: 5.092,62 € más 1.069,45 € en concepto de IVA.

Número 4.- Presentada por la empresa ELEC NOR, S.A., representada por Don A.M.M. por un importe de 65.083,32 € más 13.667,50 € en concepto de IVA, desglosado de la siguiente manera:

- Ferias y Fiestas: 24.759,96 € más 5.199,59 € en concepto de IVA.
- Navidad y Reyes Magos: 35.371,37 € más 7.427,99 € en concepto de IVA.
- Carnaval: 4.951,99 € más 1.039,92 € en concepto de IVA.

Número 5.- Presentada por la empresa ILUMINACIONES ARTÍSTICAS SALNES, S.L., representada por Don S.J.P. por un importe de 63.981,81 € más 13.436,18 € en concepto de IVA, desglosado de la siguiente manera:

- Ferias y Fiestas: 24.586,77 € más 5.163,22 € en concepto de IVA.
- Navidad y Reyes Magos: 35.123,96 € más 5.268,59 € en concepto de IVA.
- Carnaval: 4.917,35 € más 1.032,64 € en concepto de IVA.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda excluir la citada oferta al existir discrepancias e incongruencias entre la cifra ofertada como total y la suma del desglose tanto en el importe como en el IVA.

Siendo las diez horas con treinta y siete minutos se incorpora a la sesión la miembro de la Mesa D^a L.M.R. Técnico de Administración General.

Número 6.- Presentada por la empresa PORGESA, S.A., representada por Don J.M.G.M. por un importe de 64.019,84 € más 13.444,17 € en concepto de IVA, desglosado de la siguiente manera:

- Ferias y Fiestas: 24.355,37 € más 5.114,63 € en concepto de IVA.
- Navidad y Reyes Magos: 34.793,40 € más 7.306,61 € en concepto de IVA.
- Carnaval: 4.871,07 € más 1.022,92 € en concepto de IVA.



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

A la vista de las ofertas económicas presentadas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 "Criterios de valoración de las ofertas", apartado "Criterios valorables mediante fórmula matemática" del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió la licitación, la puntuación obtenida por los licitadores es la siguiente:

LICITADORES	Porcentaje de baja	TOTAL PUNTOS
ELECTRICIDAD PLAZA, S.L.	20,96	59,44
ILUMINACIONES LUVISAZ, S.L.	19,97	59,30
PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	12,05	55,92
ELECNOR, S.A.	14,40	57,59
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS SALNES, S.L.	EXCLUIDA	-
PORGESA, S.A.	15,80	58,23

Sumando la puntuación de la documentación técnica con la conseguida en la de la proposición económica, la puntuación total de los licitadores es la siguiente:

LICITADORES	Diseño, modernidad y calidad de los materiales ofertados (hasta 20 puntos)	Mejoras gratuitas valoradas (hasta 20 puntos)	Precio (hasta 60 puntos)	TOTAL PUNTOS (hasta 100 puntos)
ELECTRICIDAD PLAZA, S.L.	19	19	59,44	97,44
ILUMINACIONES LUVISAZ, S.L.	16	0	59,30	75,30
PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	15	0	55,92	70,92
ELECNOR, S.A.	18	16	57,59	91,59
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS SALNES, S.L.	EXCLUIDA			
PORGESA, S.A.	17	18	58,23	93,23

A la vista de las ofertas presentadas y la puntuación obtenida, y sometido a votación, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Excluir la oferta presentada por la empresa ILUMINACIONES ARTÍSTICAS SALNES, S.L., representada por Don S.J.P. al existir discrepancias e incongruencias entre la cifra ofertada como total y la suma del desglose tanto en el importe como en el IVA.

Segundo.- Clasificar las ofertas presentadas al procedimiento abierto para el suministro y montaje del alumbrado ornamental durante las Ferias y Fiestas 2015, Navidad y Reyes Magos 2015-16 y Carnaval 2016, por orden decreciente de importancia según la puntuación obtenida:

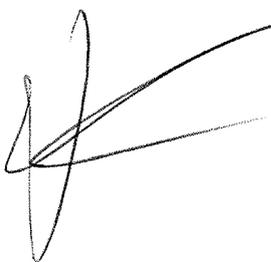
LICITADORES	Diseño, modernidad y calidad de los materiales ofertados (hasta 20 puntos)	Mejoras gratuitas valoradas (hasta 20 puntos)	Precio (hasta 60 puntos)	TOTAL PUNTOS (hasta 100 puntos)
ELECTRICIDAD PLAZA, S.L.	19	19	59,44	97,44
PORGESA, S.A.	17	18	58,23	93,23
ELECNOR, S.A.	18	16	57,59	91,59
ILUMINACIONES LUVISAZ, S.L.	16	0	59,30	75,30
PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	15	0	55,92	70,92
ILUMINACIONES ARTÍSTICAS SALNES, S.L.	EXCLUIDA			

Tercero.- Requerir a la empresa ELECTRICIDAD PLAZA, S.L. representada por D^a M.N.P.S., para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Los documentos acreditativos de su personalidad, habilitación empresarial o profesional en su caso, capacidad de obrar, representación y solvencia en la forma exigida en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, a fecha 16 de mayo de 2015, último día del plazo de presentación de ofertas.
- Acreditación de la constitución en la Caja de la Corporación de la garantía definitiva por importe 3.004,96 € por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 96 del TRLCSP.
- Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias a fecha 16 de mayo de 2015, último día del plazo de presentación de ofertas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social a fecha 16 de mayo de 2015, último día del plazo de presentación de ofertas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones económicas con el Ayuntamiento de Guadalajara a fecha 16 de mayo de 2015, último día del plazo de presentación de ofertas.
- Declaración jurada sobre cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, según anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Copia de la póliza de seguros de Responsabilidad Civil así como justificante de estar al corriente en el pago de las primas conforme a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas y en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Justificante acreditativo del pago de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia por importe de 16,12 €.

Por el Sr. Presidente se da por terminado el acto siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, levantándose la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

